

EMILIA PARDO BAZÁN Y SU DENUNCIA DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES (ANÁLISIS DE ALGUNOS RELATOS)

Mercedes Mayo González

Académica Correspondiente

RESUMEN

PALABRAS CLAVE

Mujeres.
Violencia.
Denuncia.
Miedo.

Uno de los temas con una presencia más que notable en la obra cuentística de Doña Emilia Pardo Bazán fue el de la violencia ejercida por los hombres contra las mujeres. Desde 1883, año en que escribió «El indulto», hasta 1920, un año antes de su fallecimiento, en el que publicó «En el Pueblo», Doña Emilia ofreció en más de medio centenar de relatos con una vividez extraordinaria, un amplio panorama de la violencia machista y sus clases, denunciando la desprotección de la mujer.

ABSTRACT

KEYWORDS

Women.
Violence.
Complaint.
Fear.

One of the themes with a more than notable presence in Doña Emilia Pardo Bazan's short stories was the violence exercised by men against women. From 1883, the year in which she wrote «El indulto», until 1920, a year before her death, when she published «En el Pueblo», Doña Emilia offered in more than fifty stories with an extraordinary vividness, a wide panorama of male violence and its kinds, denouncing the lack of protection of women.

A dos días de la conmemoración —el próximo 25 de noviembre del «Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la mujer»— desde esta Tribuna privilegiada de la RAC, deseo, por mi parte, dar voz a través de esta sesión pública y extraordinaria, a la perseverancia e incansable esfuerzo que nuestra primera académica Doña Emilia Pardo Bazán llevó a cabo hace más de 100 años para denunciar esa terrible lacra de la violencia sobre las mujeres, aún hoy enraizada en lo más profundo de nuestra sociedad. Como lo muestra la cifra inasumible de 1.118 mujeres

asesinadas en nuestro país desde el año 2003 en el que empezaron a registrarse oficialmente esas horribles muertes, de las que 37 se han producido en este año 2021, sin olvidar a los menores que también han sido asesinados por sus padres.

Datos estremecedores que se unen al porcentaje de mujeres que han sufrido y sufren violencia por parte de sus parejas o exparejas, resultado, como señala Naciones Unidas, «de unas relaciones de poder desiguales entre mujeres y hombres que persiste como una crisis silenciosa», a lo que no podemos resignarnos para que se asuma como normalidad la tragedia dolorosamente cotidiana de la violencia machista.

Como no se resignó hace más de 100 años nuestra insigne académica. Porque uno de los temas con una presencia más que notable en la obra cuentística (alrededor de 650 que la configuran como uno de los cuentistas más prolíferos que ha producido la literatura universal de todos los tiempos, según el profesor Paredes Núñez), de Doña Emilia Pardo Bazán y que preocupó mucho a la escritora fue precisamente el de la violencia ejercida por los hombres contra las mujeres, (que nunca dejó de denunciar a lo largo de su vida) como hace patente la profesora de la Universidad de Santiago Cristina Patiño Eirín en la antología *El encaje roto* en el que se recogen una colección de los relatos más significativos de Doña Emilia sobre esta temática, que discurren desde la humillación hasta la agresión física pasando por todo tipo de abusos.

La tonalidad de los relatos escritos por nuestra académica sobre este terrible tipo de violencia, algunos de gran sutileza, es tan profusa y dúctil como portentosa, imprimiendo una vividez extraordinaria a su narrativa breve.

Y es que la escritura de Doña Emilia fue una escritura siempre atenta y asidua al registro y examen (desde la tribuna del periodismo o desde la ficción) de esa dura realidad, aún viva y de trágica actualidad, modulada de múltiples formas que entonces como ahora, comprometen y arrasan nuestra muelle conciencia de sociedad en apariencia civilizada e igualitaria, con una afinada percepción de violencias de todo orden.

Los fue forjando nuestra académica en un período de casi cuarenta años, con una prosodia muy peculiar, muy pendiente del ritmo y la cadencia, de la dicción de los diálogos y del relieve de las voces singulares y de las formas de hablar características de cada persona, y un particular y fino oído para las onomatopeyas. No están exentos sus cuentos de sustratos precedentes del folklore y de la oralidad europeos como *La Emparedada*,

inscrita en la tradición rosa de las bylinas o Rábeno que parte de la noción antropológica del violador en el mundo rural galaico.

En 1883, escribió Dña. Emilia el primer relato que gira en torno a este grave problema titulándolo «El indulto», que publicó en la *Revista Ibérica* en Madrid, y en 1920, escribió el último, titulado «En el pueblo», un año antes que falleciera el 12 de mayo de 1921, publicándolo en los *Lunes de El Imparcial* en Madrid el 15 de agosto de 1920.

Los cuentos que escribió Dña. Emilia en torno al tema de la violencia machista (más de medio centenar de cuentos), fueron muy variados en cuanto al tono, al punto de vista, la ambientación (urbana o rural), la clase social de sus personajes o a la relación entre la mujer y el hombre (en su mayor parte es su prometida, su esposa o su hija) y a la clase de violencia que se ejercía sobre la mujer (física psicológica o emocional, pero también patrimonial, social y simbólica) mostrando una casuística amplia y una heterogénea galería de mujeres, y también de sus parejas y allegados, con un variopinto muestrario, cuyas interrelaciones las reviste de formas de dominio muy diversas.

Eligió para los títulos de algunos de sus relatos sobre la violencia machista, los atributos del carácter de las mujeres en detrimento de sus nombre de pila: la culpable, la novia fiel, Feminista, Casi Artista o bien la sinécdoque que da el todo a partir de una parte de ellas, la Dentadura, despiadado reflejo del afán de gustar de la mujer.

Son relatos evidentemente repletos de víctimas, pero también de supervivientes. Podemos comprobar esto, por ejemplo, en *Los huevos arre-fálfados*, donde la protagonista hace frente a un marido violento por medio de la inteligencia, así como en *Apólogo*, donde la mujer del relato consigue escapar de su agresor a tiempo, o en *Casi artista*, donde es la mujer quien acaba alzando el puño en defensa propia; también en *Feminista*, donde las tornas cambian completamente a favor de la mujer.

El encaje roto tal vez sea el más esperanzador de todos, ya que la protagonista termina por escapar gracias a su sensatez de un futuro matrimonio que alberga todo tipo de martirios.

El 22 de julio de 1901 Pardo Bazán expuso en la Ilustración Artística de Barcelona lo siguiente:

El mujericidio siempre debiera reprobarse más que el homicidio. ¿No son los hombres nuestros amos, nuestros protectores, los fuertes, los poderosos? El abuso del poder ¿no es circunstancia agravante?

Cuando matan, a mansalva, a la mujer, ¿no debería exigírseles más estrecha cuenta?

Y sin embargo los anales de la criminalidad abundan en mujericidios, impunes muchas veces, por razones especiosas, mejor dicho, por sofismas que sirven para alentar al crimen.

Así como el cura de Castillo de Lombín creía que por ser sacerdote no iría al patíbulo, el hombre, en general, cree vagamente que por ser hombre tiene derecho de vida y muerte sobre la mujer. Los resultados de esta recurrencia los vemos diariamente ¿Hasta cuándo durará esta racha de pasión tan útil para los cuchilleros y los armeros que venden revólveres baratos?

Precisamente el cuento de *El revólver* fija en esta arma de fuego el miedo que sufre Flora, como Claudia en *La puñalada*.

En *El revólver*, un marido poseído por los celos muestra a su mujer el arma que guarda en un cajón y le dice:

Aquí tienes la garantía de que tu vida va a ser en lo sucesivo tranquila y dulce. No volveré a exigirte cuentas ni de cómo empleas tu tiempo, ni de tus amistades, ni de tus distracciones. Libre eres, como el aire libre. Pero el día que yo note algo que me hiera en el alma..., ese día, ¡por mi madre te lo juro!, sin quejas, sin escenas, sin la menor señal de que estoy disgustado, ¡ah, eso no!, me levanto de noche calladamente, cojo el arma, te la aplico a la sien y te despiertas en la eternidad. Ya estás avisada...

Y en *La puñalada*, cuento en el que también está presente el miedo, se representa por Dña. Emilia la expresión más sangrienta de la violencia de género, el asesinato, culmen de este tipo de violencia.

Como lo es *La novela de Raimundo* un buen ejemplo de violencia extrema en el matrimonio y de cómo el asesinato de la mujer es la culminación de un proceso. El marido, gitano, parece concebido únicamente para este fin, puesto que desde su primera aparición es ejecutor del maltrato sobre su mujer: una gitanilla a quien patea sin motivo aparente. Raimundo interviene en este ataque y consigue frenarlo pero enojando al marido.

El lector no presencia directamente más episodios violentos, sin embargo sabe que la violencia continúa cuando se descubre el cadáver de la muchacha, puesto que sabe del brutal comportamiento del marido.

Paredes Núñez relaciona la muerte con el motivo de los celos:

En *La novela de Raimundo*, el protagonista cuenta como en cierta ocasión que llegó a su pueblo una tribu de gitanos, se vio en la necesidad de defender a una pobre gitanilla, a la que su

marido golpeaba brutalmente. A petiir de ese momento pasa todos los días por el campamento para charlar con la agradecida gitana. Pocos días después de la partida de los cingáros, se entera por la prensa cómo en la sierra de los Castros había sido encontrado el cadáver de una gitanilla, con todos los indicios de un crimen, que la justicia no puede demostrar por las falsas declaraciones de los gitanos.

Neutralizar el miedo fue tal vez el propósito de nuestra académica a través de sus cuentos. Precisamente dos capiteles laterales de la habitación del Balcón de las Musas, en la Torre de la Quimera, que edificó Doña Emilia en Meirás, dejan leer dos inscripciones un tanto enigmáticas: Miedo y Envidia. Y es que la piedra de toque que aparece por doquier en sus relatos sobre la Violencia de Género es precisamente el «Miedo».

Así, en el *Indulto*, escrito, como hemos dicho, en 1883 por Doña Emilia con una muy favorable acogida, es precisamente el terror de Antonia hacia su marido encarcelado por el asesinato de su suegra, quien la lleva a la muerte. Es una muerte indirecta, no la ha provocado como agente el esposo ejerciendo una violencia física, sino que el temor ha dañado tanto la psique de Antonia que pierde la vida por el miedo extremo de tenerlo en casa. Un irreprimible miedo cerval que se hace presente dotando a las emociones de carácter físico.

Ortega Munilla saludó este cuento al poco de que saliera, el 11 de mayo de 1883, en carta a la autora.

V. ve personajes y lugares con la mayor perspicacia. Últimamente he leído un cuento de V. en la Revista Ibérica que me ha conmovido... Más bien me ha horrorizado. Qué punzante verdad, señora mía, qué maravillosa percepción de lo grande y de lo pequeño. Aquello que oye la víctima en el lavadero, las pocas palabras del indultado, su vena, en que no aparece sino lo que el malvado se le está comiendo a uno el corazón, según aflige y aterra... todo ello es inimitable, grandioso de sencillez y profundidad.

Las isotopías (semejanzas) del maltrato femenino son muy visibles en la obra de Doña Emilia, producto de la observación directa de la realidad circundante.

En su obra maestra y quizás más conocida, *Los Pazos de Ulloa*, es patente el ultraje ejercido por el falso Marqués de Ulloa sobre su criada y barragana.

Sabel y su esposa Nucha en quien se ceba también con la tortura psicológica (la llamada luz de gas), una de las violencias más nocivas y sutil-

mente detectadas por Doña Emilia en sus relatos. Dicho maltrato no era considerado verdadero delito en el Código Penal vigente en aquel entonces que castigaba a los maridos que maltrataban a las mujeres con 15 días de arresto y represión como una falta contra las personas. Habría que esperar más de un siglo para que se contemplase el maltrato como tipo delictivo.

Tardó mucho en cumplirse el vaticinio de Doña Emilia, según el cual el siglo XX sería el siglo de las mujeres. En 1914 en el marco de una entrevista realizada por el periodista y escritor montillano José María Carretero, conocido por el seudónimo el Caballero Audaz, Dña. Emilia se definió a sí misma como una radical feminista: «Creo que todos los derechos que tiene el hombre debe tenerlos la mujer». A través de esta declaración de principios que era a la vez una aspiración y un acto de protesta, Dña. Emilia expresaba su visión del problema femenino, constituyendo un valioso antecedente del feminismo actual.

Bastantes años después (17) de aprobarse la primera Ley contra la violencia de género en España (2004), convirtiéndola en un modelo digno de ser seguido por impulsar el registro, las penas específicas y la concienciación de estos horribles crímenes, hay aún un enorme camino social, policial, pericial y judicial, por recorrer.

Ángeles Quesada Novás en su monografía *El amor en los cuentos de Emilia Pardo Bazán*, (Universidad de Alicante, 2005) enumeró hasta 180 relatos en los que trata la problemática de la pareja, ese callejón sin salida o prisión que, a veces, constituye el matrimonio, incluso el cortejo y el noviazgo para la mujer.

Emilia Pardo Bazán siempre buscó territorios en los que la mujer se desvinculara de lo sentimental, de los roles asignados, sin renunciar a su espacio. Más de una vez confesó que «de los dos órdenes de virtudes que se exigen al género humano, elijo las del varón y en paz», haciendo así uso de la fórmula de empoderamiento más eficaz, acogíendose a las reglas de juego imperantes, las patriarcales para subvertirlas desde dentro, como un caballo de Troya.

Se percató Doña Emilia, y sus relatos así lo evidencian en el tiempo en que le tocó vivir, de algo muy importante, que las mujeres como género, no como individuos, quedaban excluidas del poder por definición porque no era fácil hacer encajar a las mujeres en una estructura que, de entrada, está codificada como masculina. Piénsese aún hoy en la más alta instancia judicial, el Tribunal Supremo, y en el propio Tribunal Constitucional.

Emilia Pardo Bazán no solo escribió gran cantidad de cuentos en los que la violencia ocupa un lugar sobresaliente, (*Los Huevos arrefaldados*, *Apólogo*, *En Silencio*) sino que reflexionó sobre la violencia con razonamientos tan atinados que en nada desmerecen a las modernas teorías al respecto. Así, en mayo de 1915, en plena guerra europea, en sus crónicas barcelonesas escribía Doña Emilia:

Con razón decía un celebre jurisconsulto que la vida no está protegida, pero debió añadir «en especial la de la mujer.

Todo español cree tener sobre la mujer derecho de vida o muerte. Lo mismo da que se trate de su novia, de su amante, de su esposa. Los celos disculpan los más atroces atentados, las venganzas más cruentas, y los que se escandalizan de las barbaridades de la guerra (que al fin tiene un carácter colectivo y de interés general) disculpan esas atrocidades individuales, como si fuese lícito nunca tomarse la justicia por la mano.

Pardo Bazán parece empeñada en reflejar todas las modalidades de violencia que los hombres de su época ejercían contra unas mujeres desprotegidas por la sociedad, las leyes y los gobernantes. Y una y otra vez denunció tal desprotección. Se podría decir que Dña. Emilia Pardo Bazán llegó a tomarse la justicia por su mano, en el mejor sentido. Su pluma evidenció en su época la poca eficacia legal contra los crímenes machistas y su literatura llegó a atacar el Código Penal.

Las normas han cambiado desde que Pardo Bazán escribió sus cuentos, como también la actitud de los dirigentes y de gran parte de la ciudadanía es hoy totalmente distinta. Pero la lectura de los cuentos de nuestra académica, esas historias de mujeres y de hombres que relata, donde abundan los picotazos de la lívido, la obsesión, los celos, el rechazo, la rivalidad, la agresión, la venganza, la culpa ... nos revelan hasta qué punto los avances no son aún suficientes ante la terrible persistencia de acciones y actitudes que, en lo esencial, se conducen por los mismos patrones de brutalidad y miseria humana: las del macho cobarde que somete a la mujer, golpea y mata.

★ ★ ★

